

VISTO:

la incorporación de la Mgter. Marcela Sosa como miembro del Comité Académico de las Carreras Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica y Maestría en Pedagogía; y

CONSIDERANDO:

que en reunión de Comité Académico de las Carreras Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica y Maestría en Pedagogía del día 14 de septiembre de 2012 se acordó la necesidad de incorporar a la Mgter. Marcela Sosa como miembro de dicho Comité;

que la profesora propuesta cuenta y contaba a la fecha con antecedentes suficientes para su designación;

que se omitió por un error involuntario la realización de resolución de designación correspondiente;

que la Mgter. Marcela Sosa hizo efectiva su tarea participando en las reuniones y en toda aquella tarea competente a esta función desde el mes de abril de 2013;

que por su efectiva incorporación corresponde reconocer su labor como miembro del Comité Académico de las Carreras de Posgrado Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica y Maestría en Pedagogía;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: RECONOCER a la Mgter. Marcela Sosa su labor como miembro del Comité Académico de las Carreras de Posgrado Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica y Maestría en Pedagogía desde el 10 de abril de 2013 al 28 de febrero de 2015.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese, inclúyase en el digesto electrónico y archívese.

CÓRDOBA, 11 MAY 2015

RESOLUCIÓN N°: 0576

l.b.


Dra. Cecilia Defago
SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES